



S.U.T.E. Y M.

A TRAVÉS DEL COMITÉ EJECUTIVO ESTATAL 2023-2027

CONVOCA

A LOS SERVIDORES PÚBLICOS SINDICALIZADOS AFILIADOS AL S.U.T.E. Y M. QUE LABORAN EN LAS DIFERENTES **SECRETARÍAS Y DEPENDENCIAS DEL SECTOR CENTRAL, H. AYUNTAMIENTOS Y ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS** DEL ESTADO DE MÉXICO; A REGISTRARSE COMO CANDIDATOS A OBTENER LA **“PRESEA AL MÉRITO SINDICAL 2024”**; DE ACUERDO CON LOS SIGUIENTES:

REQUISITOS

- 1) TENER UNA ANTIGÜEDAD MÍNIMA DE 30 AÑOS CUMPLIDOS
- 2) CEDULA DE INSCRIPCIÓN COMO CANDIDATO A LA PRESEA (SOLICITARLA EN LA SECRETARÍA DEL INTERIOR)
- 3) PRESENTAR LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS (ORIGINAL Y 1 COPIA):
 - a. ÚLTIMO COMPROBANTE DE PERCEPCIONES Y DEDUCCIONES
 - b. HISTÓRICO LABORAL VIGENTE DEL AÑO 2024, QUE DEMUESTRE 30 AÑOS O MÁS DE SERVICIO EXPEDIDA POR:
 - ✓ ÓRGANO SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN
 - ✓ CONTROL DE PAGOS
 - ✓ RECURSOS HUMANOS DE LA DEPENDENCIA (UNICAMENTE H. AYUNTAMIENTOS Y ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS.)
 - c. CONSTANCIA DE ANTIGÜEDAD SINDICAL QUE COMPRUEBE COMO MÍNIMO 10 AÑOS DE SER SINDICALIZADO (LA CONSTANCIA SE SOLICITA EN LA SECRETARÍA DE CONTROL ESTADÍSTICO)
 - d. CREDENCIAL DEL S.U.T.E. Y M. (ACTUALIZADA)
 - e. CREDENCIAL DE ELECTOR O INE
- 4) **ADJUNTAR CURRÍCULUM VITAE, ANEXANDO LOS DOCUMENTOS QUE AVALEN LAS ACTIVIDADES RELEVANTES QUE HAYA REALIZADO EN EL ÁMBITO SINDICAL**
 - a. **CARGOS**
 - b. **PROPUESTAS**
 - c. **CURSOS**
 - d. **TALLERES, ETC.**
- 5) ESTAR ACTIVO EN EL SERVICIO
- 6) NO TENER NOTAS DE DEMÉRITO EN EL EXPEDIENTE SINDICAL
- 7) HABER HECHO APORTACIONES PARA EL MEJORAMIENTO DEL SINDICALISMO Y A LA SOCIEDAD

OBSERVACIONES:

- PODRÁN POSTULARSE COMO CANDIDATOS LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE SE DISTINGAN POR SUS MÉRITOS Y ACTIVIDADES SINDICALES.
- LAS PROPUESTAS SERÁN DIRIGIDAS AL Mtro. en A.P. HERMINIO CAHUE CALDERÓN, SECRETARIO GENERAL DEL S.U.T.E. Y M.; PUDIENDO SER AUTO PROPUESTO O A TRAVÉS DE LA ESTRUCTURA SINDICAL
- **EL REGISTRO DE CANDIDATOS SERÁ EN LA SECRETARÍA DEL INTERIOR, UBICADA EN EL CUARTO PISO DE LA CASA DEL SERVIDOR PÚBLICO MEXIQUENSE, A PARTIR DE LA PUBLICACIÓN DE LA PRESENTE CONVOCATORIA Y HASTA EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024.**

ATENTAMENTE

**“POR EL TRIUNFO DE LA JUSTICIA SOCIAL”
POR EL COMITÉ EJECUTIVO ESTATAL**

**MTRO. en A.P. HERMINIO CAHUE CALDERÓN
SECRETARIO GENERAL DEL S.U.T.E. Y M.**

**LIC. MARTHA ISABEL VELÁZQUEZ GÓMEZ
SECRETARÍA DEL INTERIOR**

DOMICILIO: URAWA 127, COL. PROGRESO, DELEGACIÓN SAN SEBASTIÁN C.P. 50150
TELÉFONOS: 722 2-26-42-00 EXT. 110

“LA SECRETARÍA DE LA CONTROLARIA TIENE IMPLEMENTADO UN SISTEMA DE GESTIÓN ANTISOBORNO(SGAS), BAJO LA NORMA ISO 37001:216, EL CUAL SE ENCUENTRA CERTIFICADO”